

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de enero de 2021

OFICIO ONCAE-DIR-002-2021
Referencia: Oficio No. CNE-P-002-2021
Ticket 13963

Licenciada
Ana Paola Hall García
Consejera presidente
Consejo Nacional Electoral
Su oficina.

Estimado Lic. Hall:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud mediante Oficio No. CNE-P-002-2021 enviado en el ticket interno # 13963 con fecha 04 de enero del año en curso.

Cabe mencionar que la ONCAE se encuentra en toda su disposición de acompañar, asesorar, capacitar como asesor técnico del estado en materia de contratación, no obstante, de acuerdo con el artículo N° 32 de la Ley de Contratación del Estado el cual cita lo siguiente;

***Órganos Responsables.** La preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.
Son responsables de la contratación, los órganos competentes para adjudicar o suscribir los contratos. El desarrollo y la coordinación de los procesos técnicos de contratación, podrá ser delegadas en unidades técnicas especializadas.*

Al ser nosotros la Oficina Normativa de estos procesos no se nos es posible formar parte de una comisión evaluadora de los mismos.

Por lo antes mencionado reiteramos nuestra anuencia en brindar nuestro apoyo en la realización de sus procesos para cual se recomienda realizar sus consultas de manera específica para cada uno de ellos.

Agradeciendo su atención a la presente y a la espera de la información solicitada,

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/emergencia>.

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACIONES DEL
ESTADO
ING. **SOFIA CAROLINA ROMERO**
DIRECTORA ONCAE

cc. Archivo/YR

ONCAE-DIR-002-2021

1





Tegucigalpa M. D. C. 04 de enero de 2021

OFICIO N°CNE-P-002-2021

Ingeniera
SOFÍA ROMERO
Directora ONCAE
Su Despacho.

Estimada Ing. Romero:

Es un gusto saludarle y desearle éxitos en el ejercicio de sus altas responsabilidades. Me dirijo a usted con el objetivo de solicitar su colaboración designando un especialista en adquisiciones de la oficina que usted rectora; para que forme parte de la comisión evaluadora como veedor del proceso de Licitación Privada: *Implementación del Servicios para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep), Escrutinio de Actas y Sistema Web para la Divulgación de Resultados Electorales Oficiales.*

La anterior solicitud se realiza con fundamento en los Artículos 6,30,31,35,38, donde se establece a la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones del Estado (ONCAE) como ente normativo, que motiva la transparencia y aplicación del debido proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de consideración y respeto.

Atentamente,



ANA PAOLA HALL GARCÍA
Consejera Presidente
Consejo Nacional Electoral

Cc: *Abg. Rixi Moncada. Consejera Propietaria CNE*
Abg. Kelvin Aguirre. Consejero Propietario CNE
Archivo.